

LIBRO DE

# ORACIÓN COMÚN

DE 1662

---

*Edición en español*

## MUESTRA DE TRADUCCIÓN Y DECISIONES EDITORIALES

Prefacio · Sobre el servicio de la Iglesia · De las ceremonias

Oración Matutina, completa

La Letanía

La Santa Cena

Nota a esta edición

*Edición a color · rúbricas en rojo*

*Páginas tal como se imprimen en el libro (tapa dura, 500 páginas).*

[librodeoracioncomun.com](http://librodeoracioncomun.com)

## EL PREFACIO

Desde que compuso por primera vez su liturgia pública, la Iglesia de Inglaterra ha tenido la sabiduría de mantenerse en el término medio entre dos extremos: el de rechazar con excesiva rigidez cualquier variación y el de admitirla con excesiva facilidad. Porque, por un lado, la experiencia común enseña que, cuando se ha cambiado algo que estaba establecido con la debida deliberación —sin que ninguna necesidad evidente lo exigiera—, de ahí se han seguido diversos inconvenientes, muchas veces más numerosos y mayores que los males que con ese cambio se pretendía remediar. Y, por otro lado, siendo las formas particulares del culto divino, y los ritos y ceremonias señalados para usarse en él, cosas indiferentes por su propia naturaleza y sujetas a cambio —y así reconocidas—, es razonable que, por motivos de peso e importancia y según lo que exijan los tiempos y las circunstancias, se hagan en ellas los cambios y modificaciones que a quienes ejercen la autoridad les parezcan necesarios o convenientes en cada momento. Así vemos que, desde la Reforma, bajo el reinado de varios soberanos de feliz memoria, la Iglesia, movida por razones justas y de peso, accedió a hacer en algunos puntos las modificaciones que en cada tiempo se juzgaron convenientes; pero de tal manera que el cuerpo principal y lo esencial de ella —tanto en sus materias capitales como en su estructura y orden— han seguido siendo los mismos hasta el día de hoy, y siguen firmes e incommovibles, a pesar de todos los intentos vanos y los ataques impetuosos que contra ella han hecho hombres dados al cambio, que siempre han mostrado mayor consideración a sus propios caprichos e intereses que al deber que tienen para con el bien público.

Con qué medios indebidos y con qué dañinas intenciones se llegó a suspender el uso de la liturgia durante los recientes y desdichados desórdenes —aunque lo mandaban las leyes del reino, y esas leyes hasta hoy nunca se han derogado—, demasiado bien lo sabe el mundo, y no queremos recordarlo aquí. Pero cuando, con la feliz restauración de Su Majestad,

todo hacía prever que, entre otras cosas, también el uso de la liturgia volvería por sí solo —pues nunca se había abolido legalmente—, a menos que se tomaran a tiempo medidas para impedirlo, aquellos hombres que bajo los poderes usurpados de los últimos tiempos habían hecho gran parte de su oficio de indisponer al pueblo contra ella se vieron obligados, por su reputación y su interés —a menos que reconocieran de buena gana haberse equivocado, cosa que a esos hombres les cuesta muchísimo hacer—, a poner el mayor empeño en impedir su restablecimiento. Con ese fin se publicaron diversos panfletos contra el Libro de Oración Común, se reunieron de nuevo las viejas objeciones y se les añadieron otras nuevas, más de las que antes se habían hecho, para engrosar el número. En fin, se insistió mucho ante Su Sacra Majestad para que dicho libro se revisara y se le hicieran las modificaciones y adiciones que se estimaran necesarias para alivio de las conciencias delicadas; a lo cual Su Majestad accedió con benevolencia, por su piadosa inclinación a dar satisfacción —hasta donde razonablemente cabía esperarla— a todos sus súbditos, cualquiera que fuese su persuasión.

En esa revisión hemos procurado guardar la misma moderación que vemos usada en casos semejantes en tiempos pasados. Por eso, de las diversas modificaciones que se nos propusieron, hemos rechazado todas las que eran de consecuencias peligrosas —por atentar en secreto contra alguna doctrina establecida o alguna práctica laudable de la Iglesia de Inglaterra, o aun de toda la Iglesia católica de Cristo—, y también las que no tenían consecuencia alguna, sino que eran del todo frívolas y vanas. Pero las modificaciones que se nos presentaron —fueran quienes fueran los que las presentaban, con cualquier pretexto y con cualquier fin— y que nos parecieron en algún grado necesarias o convenientes, las hemos aceptado de buena gana y por nuestra propia decisión, sin que a ello nos obligara la fuerza de ningún argumento que nos convenciera de que había que hacerlas. Porque, a nuestro juicio, estamos plenamente convencidos —y aquí lo declaramos ante el mundo— de que el libro, tal como estaba antes establecido por ley, no contiene nada contrario a la palabra de Dios ni a la sana doctrina; nada que un hombre

piadoso no pueda usar y acatar con buena conciencia; nada que no se pueda defender honradamente frente a cualquiera que lo impugne, con tal de que se le conceda la interpretación justa y benévola que la equidad común manda conceder a todos los escritos humanos, en especial a los que se publican por autoridad, y aun a las mejores traducciones de la Sagrada Escritura misma.

Así pues, nuestro propósito general en esta tarea no fue complacer a este o aquel partido en sus demandas irrazonables, sino hacer lo que, a nuestro mejor entender, más pudiera contribuir a conservar la paz y la unidad en la Iglesia, a inspirar reverencia y a despertar piedad y devoción en el culto público de Dios, y a dejar sin excusa a quienes buscan ocasión de poner reparos o de pelear contra la liturgia de la Iglesia. Y en cuanto a las diversas diferencias respecto del libro anterior, sea por modificación, sea por adición, sea de otro modo, baste dar esta explicación general: que la mayor parte de las modificaciones se hicieron, primero, para orientar mejor a quienes han de officiar en alguna parte del oficio divino, lo cual se ha hecho sobre todo en los calendarios y en las rúbricas; segundo, para expresar con más propiedad algunas palabras o frases de uso antiguo, en términos más acordes con la lengua de nuestro tiempo, y para explicar con más claridad otras palabras y frases que eran de significado dudoso o quedaban expuestas a interpretación torcida; y tercero, para traducir con más exactitud las porciones de la Sagrada Escritura que están insertas en la liturgia, las cuales —en las epístolas y los evangelios sobre todo, y en varios otros lugares— se manda ahora leer conforme a la última traducción. También se juzgó conveniente añadir en sus debidos lugares algunas oraciones y acciones de gracias adaptadas a ocasiones especiales, en particular para quienes están en el mar, junto con un oficio para el bautismo de los que son de edad adulta; oficio que, aunque no era tan necesario cuando se compuso el libro anterior, con el crecimiento del anabautismo —introducido entre nosotros por el desenfreno de los tiempos recientes— ha llegado a ser ahora necesario, y podrá servir siempre para bautizar a los naturales de nuestras colonias y a otros convertidos a la fe. Si alguien desea

una explicación más detallada de las diversas modificaciones hechas en cualquier parte de la liturgia y se toma el trabajo de comparar este libro con el anterior, no dudamos de que el motivo del cambio se le hará fácilmente evidente.

Y habiendo procurado así cumplir nuestro deber en este asunto de tanto peso, como en la presencia de Dios, y acreditar nuestra sinceridad en él —hasta donde estuvo de nuestra parte— ante la conciencia de todos los hombres, aunque sabemos que es imposible agradar a todos, con tanta variedad de pareceres, temperamentos e intereses como hay en el mundo, y aunque tampoco cabe esperar que hombres de espíritu faccioso, quisquilloso y perverso queden satisfechos con nada que en esta materia haga otro que ellos mismos, con todo, tenemos buena esperanza de que lo que aquí se presenta —y que las Convocaciones de ambas provincias han examinado y aprobado con gran diligencia— será también bien recibido y aprobado por todos los hijos sobrios, pacíficos y de conciencia verdaderamente recta de la Iglesia de Inglaterra.

## SOBRE EL SERVICIO DE LA IGLESIA

Nunca ha habido nada tan bien ideado por el ingenio humano, ni tan firmemente establecido, que con el paso del tiempo no se haya corrompido; como puede verse claramente, entre otras cosas, en las oraciones comunes de la Iglesia, que suelen llamarse el oficio divino. Quien quiera buscar en los antiguos padres cómo empezaron y sobre qué se fundaban, hallará que se instituyeron con un fin enteramente bueno, y para hacer crecer mucho la piedad. Porque lo dispusieron de tal manera que toda la Biblia —o la mayor parte de ella— se leyera entera una vez al año, con la intención de que el clero, y en especial quienes eran ministros en la congregación, se avivaran ellos mismos en la piedad con la lectura frecuente y la meditación de la palabra de Dios, y estuvieran más capacitados para exhortar a otros con sana doctrina y para refutar a los que se oponían a la verdad; y además, de que el pueblo, al oír cada día la lectura de la

Sagrada Escritura en la iglesia, creciera continuamente más y más en el conocimiento de Dios y se encendiera más en el amor a su verdadera religión.

Pero desde hace muchos años este orden piadoso y decoroso de los antiguos padres se ha alterado, quebrantado y descuidado tanto —por haberse intercalado historias y leyendas inciertas, y por la multitud de responsorios, versículos, vanas repeticiones, conmemoraciones y constituciones sinodales—, que casi siempre, cuando se empezaba algún libro de la Biblia, se leían tres o cuatro capítulos y todo lo demás quedaba sin leer. Así, el libro de Isaías se comenzaba en Adviento, y el del Génesis en Septuagésima [el domingo tercero antes de Cuaresma]; pero solo se comenzaban y nunca se leían enteros. De igual modo se hacía con los demás libros de la Sagrada Escritura. Además, aunque San Pablo quería que en la iglesia se le hablara al pueblo en una lengua que pudiera entender y de cuya escucha sacara provecho, el oficio en esta Iglesia de Inglaterra se ha leído durante muchos años en latín a un pueblo que no lo entiende, de modo que solo lo han oído con los oídos, sin que su corazón, su espíritu y su mente se edificaran con ello. Y hay más: aunque los antiguos padres dividieron los salmos en siete porciones, y a cada una la llamaban un nocturno, en los últimos tiempos se decían a diario unos pocos y los demás quedaban del todo omitidos. Y todavía más: el número y la dificultad de las reglas llamadas *la Pica*, y los muchos cambios del Oficio, hacían que solo pasar las hojas del libro fuera cosa tan ardua y enredada que muchas veces costaba más trabajo encontrar lo que había que leer que leerlo una vez encontrado.

Considerados, pues, estos inconvenientes, aquí se establece un orden con el que quedarán remediados. Y para mayor facilidad en esta materia, se ha trazado con ese fin un calendario sencillo y fácil de entender, en el cual —cuanto ha sido posible— se dispone la lectura de la Sagrada Escritura de modo que todo se haga por orden, sin separar unos pasajes de otros. Por esta causa se han suprimido antifonas, responsorios, invitatorios y otras cosas semejantes que interrumpían el curso continuo de la lectura de la Escritura.

Con todo, como no hay más remedio que tener por necesidad algunas reglas, aquí se establecen unas cuantas, las cuales, así como son pocas en número, así también son claras y fáciles de entender. De modo que aquí tienen ustedes un orden para la oración y para la lectura de la Sagrada Escritura, muy conforme a la mente y al propósito de los antiguos padres, y mucho más provechoso y cómodo que el que hasta hace poco se usaba. Es más provechoso, porque aquí se dejan fuera muchas cosas, de las cuales unas son falsas, otras inciertas, otras vanas y supersticiosas; y no se manda leer nada sino la purísima palabra de Dios, las Sagradas Escrituras, o lo que concuerda con ellas, y eso en una lengua y en un orden que sean los más fáciles y claros para el entendimiento, tanto de los lectores como de los oyentes. Es también más cómodo, tanto por su brevedad como por la sencillez del orden y porque las reglas son pocas y fáciles.

Y como hasta ahora ha habido gran diversidad en el rezo y en el canto en las iglesias de este reino —siguiendo unos el uso de Salisbury, otros el uso de Hereford, otros el uso de Bangor, otros el de York, otros el de Lincoln—, de aquí en adelante todo el reino entero tendrá un solo uso.

Y como nada puede establecerse con tanta claridad que no puedan surgir dudas en su uso y práctica, para apaciguar toda diferencia semejante, si surge alguna, y para resolver todas las dudas sobre la manera de entender, hacer y ejecutar lo que este libro contiene, quienes duden o entiendan algo de distintas maneras acudirán siempre al Obispo de la diócesis, quien, a su criterio, dispondrá lo necesario para calmar y zanjar la cuestión, con tal de que lo que disponga no sea contrario a nada de lo contenido en este libro. Y si el Obispo de la diócesis está en duda, deberá remitirla al Arzobispo para que él la resuelva.

Aunque está mandado que todo se lea y se cante en la iglesia en lengua inglesa, para que la congregación se edifique con ello, eso no significa que quienes digan en privado la Oración Matutina y la Vespertina no puedan decirlas en la lengua que ellos mismos entiendan.

Y todos los Presbíteros y Diáconos han de decir diariamente la Oración Matutina y la Vespertina, sea en privado,

sea en público, si no lo impide enfermedad u otra causa urgente.

Y el Ministro que sirve en cada iglesia parroquial o capilla, si está en casa y no se lo impide otra causa razonable, las dirá en la iglesia parroquial o capilla donde sirve, y hará tocar la campana un tiempo conveniente antes de comenzar, para que el pueblo venga a oír la palabra de Dios y a orar con él.

## DE LAS CEREMONIAS

### POR QUÉ UNAS SE ABOLIERON Y OTRAS SE CONSERVARON

De las ceremonias que se usan en la Iglesia y que tuvieron su comienzo por institución de los hombres, algunas se idearon al principio con intención y propósito piadosos, y sin embargo con el tiempo vinieron a parar en vanidad y superstición. Otras entraron en la Iglesia por una devoción imprudente y por un celo sin conocimiento; y como al principio se toleraron con disimulo, crecieron cada día a más y más abusos, los cuales merecen ser cortados y desechados del todo, no solo por su inutilidad, sino también porque han cegado mucho al pueblo y han oscurecido la gloria de Dios. Hay otras que, aunque las ideó el hombre, se ha juzgado bueno conservarlas todavía, tanto por el orden decoroso en la Iglesia —para el cual se idearon primero— como porque pertenecen a la edificación, a la cual, según enseña el Apóstol, ha de referirse todo lo que se hace en la Iglesia.

Y aunque guardar u omitir una ceremonia, considerada en sí misma, es cosa pequeña, con todo, la transgresión voluntaria y despectiva de un orden y una disciplina comunes, y su quebrantamiento, no es pequeña ofensa delante de Dios. Hágase todo entre vosotros —dice San Pablo— en un orden decoroso y debido. Y establecer ese orden no toca a los particulares; por tanto, ninguno debe emprender, ni presumir de señalar o alterar, ningún orden público o común en la Iglesia

de Cristo, si no está legítimamente llamado y autorizado para ello.

Y puesto que en nuestro tiempo los ánimos de los hombres son tan diversos que unos tienen por grave cargo de conciencia apartarse un ápice de la menor de sus ceremonias, tan apegados están a sus antiguas costumbres, y otros, en cambio, son tan amigos de novedades que lo innovarían todo y desprecian tanto lo antiguo que nada les agrada sino lo nuevo, se juzgó conveniente atender no tanto a contentar y satisfacer a uno u otro de estos bandos, como a agradar a Dios y aprovechar a los dos. Y aun así, para que nadie a quien la buena razón pueda satisfacer quede escandalizado, se dan aquí ciertas causas de por qué unas de las ceremonias acostumbradas se han quitado y otras se han conservado y se guardan todavía.

Unas se han quitado porque en estos últimos días se multiplicaron con tal exceso, que su carga se hizo intolerable; de lo cual ya se quejaba San Agustín en su tiempo, diciendo que habían llegado a tal número que la condición del pueblo cristiano en esa materia era peor que la de los judíos. Y aconsejaba que se quitase tal yugo y carga en cuanto el tiempo permitiera hacerlo con sosiego. Pues ¿qué habría dicho San Agustín si hubiera visto las ceremonias usadas entre nosotros en estos últimos días, con las cuales no era comparable la multitud de las de su tiempo? Nuestro exceso de ceremonias era tal, y muchas de ellas tan oscuras, que más confundían y oscurecían que declaraban y exponían los beneficios de Cristo para con nosotros. Y además de esto, el evangelio de Cristo no es una ley ceremonial, como en gran parte lo era la ley de Moisés, sino una religión para servir a Dios, no en la servidumbre de la figura o de la sombra, sino en la libertad del Espíritu, que se contenta únicamente con aquellas ceremonias que sirven a un orden decoroso y a una disciplina piadosa, y que son aptas para despertar el ánimo embotado del hombre al recuerdo de su deber para con Dios, por algún significado notable y particular que sirva para edificarlo. Además, la causa de más peso para abolir ciertas ceremonias fue que se abusó tanto de ellas —en parte por la ceguera supersticiosa de los rudos e ignorantes, y en parte

por la insaciable avaricia de quienes buscaban más su propio lucro que la gloria de Dios— que no se podían quitar bien los abusos quedando en pie la cosa misma.

Y ahora, en cuanto a las personas que tal vez se escandalicen de que aún se conserven algunas de las ceremonias antiguas: si consideran que sin algunas ceremonias no es posible guardar orden alguno ni disciplina apacible en la Iglesia, fácilmente verán justa causa para reformar su juicio. Y si les pesa que quede alguna de las antiguas y prefieren que se inventen todas de nuevo, entonces esos mismos, ya que conceden que conviene tener algunas ceremonias, no pueden razonablemente reprobear las antiguas por su sola vejez —allí donde las antiguas pueden usarse bien— sin descubrir su propia necesidad; porque en tal caso más bien debieran respetarlas por su antigüedad, si quieren mostrar que les importan más la unidad y la concordia que las innovaciones y el afán de novedad, lo cual siempre se ha de evitar en todo cuanto lo permita la verdadera exposición de la religión de Cristo. Además, esos tales no tienen justa causa para escandalizarse de las ceremonias que se reservaron. Porque, así como se han quitado aquellas de que más se abusaba y que cargaban sin causa alguna las conciencias de los hombres, así las otras que quedan se conservan por disciplina y orden, los cuales —por justas causas— pueden alterarse y mudarse, y por eso no han de estimarse iguales a la ley de Dios. Y además, no son ceremonias oscuras ni mudas, sino que están expuestas de modo que todo hombre pueda entender qué significan y para qué sirven; de manera que no es probable que en el tiempo venidero se abuse de ellas como se abusó de otras. Y en esto que hacemos no condenamos a ninguna otra nación, ni prescribimos nada sino a nuestro propio pueblo. Porque tenemos por conveniente que cada país use las ceremonias que juzgue mejores para exponer la honra y la gloria de Dios y para llevar al pueblo a una vida perfectísima y piadosa, sin error ni superstición, y que aparte aquellas otras cosas de las que de tiempo en tiempo advierta que más se abusa, como en las ordenanzas humanas sucede a menudo de diversas maneras en diversos países.

## ORDEN PARA LA ORACIÓN MATUTINA

*Diariamente durante todo el año*

¶ Al comienzo de la Oración Matutina, el Ministro leerá en voz alta una o varias de las sentencias de las Sagradas Escrituras que se encuentran a continuación. Y luego dirá lo que está escrito después de dichas sentencias.

Y apartándose el impío de su impiedad que hizo y haciendo juicio y justicia, hará vivir su alma. *Ezequiel 18:27*

Porque yo reconozco mis rebeliones y mi pecado está siempre delante de mí. *Salmos 51:3*

Esconde tu rostro de mis pecados y borra todas mis iniquidades. *Salmos 51:9*

Los sacrificios de Dios son el espíritu quebrantado; al corazón contrito y humillado no despreciarás tú, oh Dios. *Salmos 51:17*

Rasgad vuestro corazón y no vuestros vestidos, y convertíos a Jehová vuestro Dios; porque es clemente y misericordioso, tardo para la ira y grande en misericordia, y se arrepiente del castigo. *Joel 2:13*

De Jehová nuestro Dios es el tener misericordia y el perdonar, aunque nos hemos rebelado contra él, y no obedecemos la voz de Jehová nuestro Dios para andar en sus leyes, las cuales él puso delante de nosotros. *Daniel 9:9-10*

Castígame, oh Jehová, mas con juicio; no con tu furor, para que no me aniquiles. *Jeremías 10:24*

Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado. *S. Mateo 3:2*

Me levantaré e iré a mi padre, y le diré: Padre, he pecado contra el cielo y ante ti; y ya no soy digno de ser llamado tu hijo. *S. Lucas 15:18-19*

Oh Señor, no entres en juicio con tu siervo, porque no se justificará delante de ti ningún viviente. *Salmos 143:2*

Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos y la verdad no está en nosotros. Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonarnos los pecados y limpiarnos de toda maldad. *1 S. Juan 1:8-9*

**M**uy amados hermanos, las Escrituras nos exhortan en diversos pasajes a reconocer y confesar nuestros múltiples pecados, y a no disimularlos ni encubrirlos delante de Dios todopoderoso, nuestro Padre celestial, sino a confesarlos con un corazón humilde, contrito y obediente; a fin de que obtengamos el perdón de ellos por su infinita bondad y misericordia. Y aunque en todo tiempo debemos reconocer humildemente nuestros pecados ante Dios, con mayor razón debemos hacerlo cuando nos congregamos para darle gracias por los grandes beneficios que hemos recibido de su mano, para rendirle la alabanza debida, escuchar su santa palabra y pedirle aquellas cosas que son necesarias e indispensables, tanto para el cuerpo como para el alma. Por tanto, les ruego a todos los aquí presentes que, con un corazón puro y voz humilde, me acompañen al trono de la gracia, diciendo:

✠ **Confesión general que debe decir toda la congregación, siguiendo al Ministro, todos de rodillas.**

Padre todopoderoso y misericordioso, hemos errado y nos hemos desviado de tus caminos como ovejas perdidas. Hemos seguido en exceso los designios y concupiscencias de nuestro corazón. Hemos transgredido tus santas leyes. No hemos hecho lo que debíamos hacer, y hemos hecho aquellas cosas que no debíamos; y no hay salud en nosotros. Pero tú, Señor, ten misericordia de nosotros, miserables pecadores. Perdona a quienes confiesan sus faltas. Restaura a los que se arrepienten, según tus promesas hechas a la humanidad en Cristo Jesús, nuestro Señor. Y por él, concédenos, oh Padre clementísimo, que de ahora en adelante vivamos una vida piadosa, justa y sobria, para la gloria de tu santo Nombre. Amén.

✠ **La absolución o perdón de los pecados debe ser pronunciada únicamente por el Presbítero, estando él de pie; el pueblo permanece de rodillas.**

El Dios todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta de su maldad y viva, y que ha dado a sus ministros potestad y mandato para declarar y pronunciar al pueblo arrepentido la absolución y el perdón de sus pecados: Él perdona y absuelve

a todos los que verdaderamente se arrepienten y sinceramente creen en su santo evangelio. Por lo tanto, roguémosle que nos conceda un verdadero arrepentimiento y su Espíritu Santo, para que aquello que ahora hacemos le sea agradable, y para que el resto de nuestra vida sea pura y santa, de modo que finalmente lleguemos a su gozo eterno; por Jesucristo, nuestro Señor.

¶ El pueblo responderá aquí y al final de todas las demás oraciones: Amén.

¶ Entonces el Ministro se arrodillará y dirá el Padrenuestro en voz alta, con el pueblo también de rodillas, repitiéndolo con él, tanto aquí como en cualquier otro lugar donde se utilice en el oficio divino.

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. Danos hoy nuestro pan cotidiano. Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal; porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria, por todos los siglos. Amén.

¶ Asimismo dirá luego:

*Ministro:* Oh Señor, abre nuestros labios.

*Respuesta:* Y nuestra boca publicará tu alabanza.

*Presbítero:* Oh Dios, acude a librarnos.

*Respuesta:* Oh Señor, apresúrate a socorrernos.

¶ Aquí, estando todos de pie, el Presbítero dirá:

*Presbítero:* Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo;

*Respuesta:* Como era en el principio, es ahora y será siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

*Presbítero:* Alabad al Señor.

*Respuesta:* Sea alabado el nombre del Señor.

¶ A continuación se dirá o se cantará el siguiente Salmo, excepto en el Día de Pascua, en el cual se designa otra antífona. Asimismo, en el día diecinueve de cada mes no debe leerse aquí, sino en el curso ordinario de los Salmos.

*VENITE, EXULTEMUS DOMINO*

*Salmo 95*

Venid, celebremos alegremente a Jehová; cantemos con júbilo a la roca de nuestra salvación.

Lleguemos ante su presencia con alabanza; aclamémoslo con salmos.

Porque Jehová es Dios grande y Rey grande sobre todos los dioses.

Porque en su mano están las profundidades de la tierra y las alturas de los montes son suyas.

Suyo es el mar, pues él lo hizo, y sus manos formaron la tierra seca.

Venid, adoremos y postrémonos; arrodillémonos delante de Jehová, nuestro hacedor.

Porque él es nuestro Dios, y nosotros, el pueblo de su prado y ovejas de su mano. Si hoy oyereis su voz,

no endurezcáis vuestro corazón como en Meriba, como en el día de Masah en el desierto,

donde me tentaron vuestros padres, me probaron, aunque vieron mi obra.

Cuarenta años estuve disgustado con aquella generación, y dije: Pueblo es que divaga de corazón, y no han conocido mis caminos.

Por tanto, juré en mi furor que no entrarían en mi reposo.

Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo; como era en el principio, es ahora y será siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

¶ Luego se dirán los Salmos en el orden prescrito. Y al final de cada Salmo, así como del Benedicite, Benedictus, Magnificat y Nunc dimittis, se dirá siempre:

Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo;

*Respuesta:* Como era en el principio, es ahora y será siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

¶ Después, se leerá en voz clara y distinta la primera lección, tomada del Antiguo Testamento, según lo indicado en el calendario, a menos que el día tenga lecciones propias asignadas. Quien lea deberá estar de pie, y colocarse de manera que pueda ser escuchado claramente por todos los presentes.

- ¶ Luego, se dirá o cantará diariamente durante todo el año el himno llamado *Te Deum laudamus*, en lengua común.
- ¶ Nótese que, antes de cada lectura, el Ministro dirá: «Aquí comienza el capítulo N de tal libro, o el versículo N del capítulo N de tal libro»; y al finalizar: «Aquí termina la primera (o segunda) lección».

*TE DEUM LAUDAMUS*

Te alabamos, oh Dios : reconocemos que tú eres el Señor.

Toda la tierra te adora : Padre eterno.

A ti claman en alta voz todos los ángeles : los cielos y todas las potestades que en ellos hay.

A ti los querubines y serafines : claman sin cesar,

Santo, santo, santo : Señor Dios de los ejércitos.

El cielo y la tierra están llenos de la majestad : de tu gloria.

La gloriosa compañía de los apóstoles : te alaba.

La insigne hermandad de los profetas : te alaba.

El noble ejército de los mártires : te alaba.

La santa Iglesia por todo el mundo : te reconoce;

Al Padre : de majestad infinita;

A tu Hijo digno de honor, verdadero : y único;

Y también al Espíritu Santo : el Consolador.

Tú eres el Rey de la gloria : oh Cristo.

Tú eres el Hijo eterno : del Padre.

Cuando tomaste sobre ti el librar al hombre : no aborreciste el seno de la Virgen.

Cuando venciste el aguijón de la muerte : abriste el reino de los cielos a todos los creyentes.

Tú estás sentado a la diestra de Dios : en la gloria del Padre.

Creemos que vendrás : para ser nuestro Juez.

Por tanto, te rogamos que socorras a tus siervos : a quienes redimiste con tu preciosa sangre.

Haz que sean contados con tus santos : en la gloria eterna.

Oh Señor, salva a tu pueblo : y bendice tu heredad.

Gobiérnalo : y ensálzalo para siempre.

Día tras día : te engrandecemos;

Y adoramos tu nombre : siempre, por los siglos de los siglos.

Dígnate, oh Señor : guardarnos sin pecado en este día.

Oh Señor, ten misericordia de nosotros : ten misericordia de nosotros.

Oh Señor, descienda tu misericordia sobre nosotros : según confiamos en ti.

Oh Señor, en ti he confiado : no sea yo confundido jamás.

✠ O este cántico:

*BENEDICITE, OMNIA OPERA DOMINI*

Todas las obras del Señor, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Ángeles del Señor, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Cielos, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Aguas que estáis sobre el firmamento, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Todas las potestades del Señor, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Sol y luna, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Estrellas del cielo, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Lluvias y rocío, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Vientos de Dios, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Fuego y calor, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Invierno y verano, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Rocíos y escarchas, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Helada y frío, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Hielo y nieve, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Noches y días, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Luz y tinieblas, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Relámpagos y nubes, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Bendiga la tierra al Señor : sí, alábele y ensálcele para siempre.

Montes y collados, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Todas las plantas verdes sobre la tierra, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Fuentes, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Mares y ríos, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Ballenas y todo cuanto se mueve en las aguas, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Todas las aves del aire, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Todas las bestias y los ganados, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Hijos de los hombres, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Bendiga Israel al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Sacerdotes del Señor, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Siervos del Señor, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Espíritus y almas de los justos, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Hombres santos y humildes de corazón, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Ananías, Azarías y Misael, bendecid al Señor : alabadle y ensalzadle para siempre.

Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo; como era en el principio, es ahora y será siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

¶ Luego se leerá de manera similar la segunda lección, tomada del Nuevo Testamento. Y después de esto, se dirá el siguiente himno, excepto cuando este ya se haya leído como parte del capítulo del día, o del Evangelio del día de San Juan Bautista.

*BENEDICTUS*  
*S. Lucas 1:68-79*

Bendito el Señor, Dios de Israel, que ha visitado y hecho redención a su pueblo,

y nos levantó un cuerno de salvación en la casa de David, su siervo

(como habló por boca de sus santos profetas que fueron desde el principio),

salvación de nuestros enemigos y de la mano de todos los que nos aborrecieron;

para hacer misericordia con nuestros padres y acordarse de su santo pacto;

del juramento que juró a Abraham, nuestro padre, que nos había de dar,

que sin temor, librados de la mano de nuestros enemigos, lo serviríamos

en santidad y en justicia delante de él, todos los días de nuestra vida.

Y tú, niño, profeta del Altísimo serás llamado; porque irás delante de la faz del Señor para preparar sus caminos,

para dar conocimiento de salvación a su pueblo, por la remisión de sus pecados,

por la entrañable misericordia de nuestro Dios, con que nos visitó de lo alto la aurora,

para dar luz a los que habitan en tinieblas y en sombra de muerte, para encaminar nuestros pies por camino de paz.

Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo; como era en el principio, es ahora y será siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

¶ O este Salmo:

*JUBILATE DEO*

*Salmo 100*

Cantad alegres a Dios, habitantes de toda la tierra.

Servid a Jehová con alegría; venid ante su presencia con regocijo.

Reconoced que Jehová es Dios; él nos hizo, y no nosotros a nosotros mismos; pueblo suyo somos y ovejas de su prado.

Entrad por sus puertas con acción de gracias, por sus atrios con alabanza; alabadlo, bendecid su nombre.

Porque Jehová es bueno; para siempre es su misericordia, y su fidelidad por todas las generaciones.

Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo; como era en el principio, es ahora y será siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

¶ Luego, el Ministro y el pueblo, puestos de pie, dirán o cantarán el Credo de los Apóstoles, excepto en aquellos días en que se prescribe el Credo de San Atanasio.

*CREDO DE LOS APÓSTOLES*

Creo en Dios Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra; y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor; que fue concebido por el Espíritu Santo, nació de la virgen María, padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado; descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos; subió al cielo; está sentado a la diestra de Dios Padre todopoderoso; de donde vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos. Creo en el Espíritu Santo; la santa Iglesia católica; la comunión de los santos; el perdón de los pecados; la resurrección de la carne y la vida eterna. Amén.

¶ Después se harán las siguientes plegarias, estando todos devotamente de rodillas, pronunciando primero el Ministro en alta voz:

*Ministro:* El Señor esté con ustedes.

*Respuesta:* Y con tu espíritu.

*Ministro:* Oremos.

Señor, ten misericordia de nosotros.

*Cristo, ten misericordia de nosotros.*

Señor, ten misericordia de nosotros.

¶ Entonces el Ministro, los clérigos y el pueblo dirán el Padrenuestro en voz alta.

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. Danos hoy nuestro pan cotidiano. Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal. Amén.

¶ Después, el Presbítero, de pie, dirá:

*Presbítero:* Oh Señor, muéstranos tu misericordia.

*Respuesta:* Y concédenos tu salvación.

*Presbítero:* Oh Señor, salva a los que nos gobiernan.

*Respuesta:* Y escúchanos clementemente cuando te invocamos.

*Presbítero:* Reviste de justicia a tus ministros.

*Respuesta:* Y alegra a tu pueblo escogido.

*Presbítero:* Oh Señor, salva a tu pueblo.

*Respuesta:* Y bendice tu heredad.

*Presbítero:* Danos paz en nuestros días, oh Señor.

*Respuesta:* Porque no hay otro que luche por nosotros, sino tú, oh Dios.

*Presbítero:* Oh Dios, limpia el corazón dentro de nosotros.

*Respuesta:* Y no apartes de nosotros tu Espíritu Santo.

¶ A continuación seguirán tres colectas: la primera, correspondiente al día, es decir, la que se asigna para la Comunión; la segunda, por la paz; la tercera, por la gracia para vivir bien. Las dos últimas colectas no deben alterarse nunca, sino que se dirán cada día en la Oración Matutina durante todo el año, como sigue; todos de rodillas.

## SEGUNDA COLECTA POR LA PAZ

Oh Dios, autor de la paz y amante de la concordia, en cuyo conocimiento está nuestra vida eterna, y cuyo servicio es perfecta libertad; defiéndenos, humildes siervos tuyos, en medio de todos los ataques de nuestros enemigos, para que, confiando firmemente en tu defensa, no temamos el poder de ningún adversario; por el poder de Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

## TERCERA COLECTA POR LA GRACIA

Oh Señor, nuestro Padre celestial, Dios todopoderoso y eterno, que nos has hecho llegar con bien al comienzo de este día: defiéndenos hoy con tu gran poder, y concede que en este día no pequemos ni caigamos en peligro de ninguna clase; sino que todas nuestras acciones sean ordenadas por tu soberano gobierno, para que siempre hagamos lo que es justo ante tus ojos; por Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

- ¶ En los coros y lugares donde se canta, aquí sigue la antifona.
- ¶ Luego se leerán aquí las siguientes oraciones, excepto cuando se lee la Letanía; en tal caso, solo se leerán las dos últimas, tal como están allí dispuestas.

## ORACIÓN POR LAS AUTORIDADES CIVILES

Oh Señor, nuestro Padre celestial, altísimo y todopoderoso, Rey de reyes, Señor de señores, único Soberano de los que gobiernan, que desde tu trono eterno contemplas a todos los que habitan la tierra: de todo corazón te suplicamos que mires con tu favor a las autoridades civiles de esta nación, y las llenes de tal modo con la gracia de tu Espíritu Santo que, reconociendo que son ministros tuyos, se inclinen siempre a tu voluntad, caminen en tus caminos y gobiernen con sabiduría, justicia y firmeza, para que tu pueblo viva en paz y tu palabra sea anunciada sin impedimento. Dótalas abundantemente de dones celestiales; concédeles vivir largamente con salud y prosperidad; fortalécelas para que venzan y derroten a todos los enemigos de la nación; y que al fin, después de esta vida, alcancen el gozo y la felicidad eternos; por Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

*ORACIÓN POR EL CLERO Y EL PUEBLO*

Dios todopoderoso y eterno, que eres el único que hace grandes maravillas: envía sobre nuestros obispos y ministros, y sobre todas las congregaciones a su cargo, el saludable Espíritu de tu gracia; y para que en verdad te complazcan, derrama sobre ellos el rocío continuo de tu bendición. Concede esto, oh Señor, por el honor de nuestro Abogado y Mediador, Jesucristo. *Amén.*

*ORACIÓN DE SAN JUAN CRISÓSTOMO*

Dios todopoderoso, que nos has concedido gracia en este momento para presentarte con un mismo espíritu nuestras súplicas comunes; y que has prometido que, cuando dos o tres se congreguen en tu Nombre, les concederás sus peticiones: cumple ahora, oh Señor, los deseos y peticiones de tus siervos, según lo que más les convenga, y concédenos en este mundo el conocimiento de tu verdad, y en el mundo venidero la vida eterna. *Amén.*

*2 Corintios 13:14*

La gracia de nuestro Señor Jesucristo, y el amor de Dios, y la comunión del Espíritu Santo sean con todos nosotros para siempre. *Amén.*

✠ Aquí termina el orden de la oración matutina para todo el año.

## LA LETANÍA

✠ Aquí sigue la Letanía, o Súplica general, que ha de cantarse o decirse después de la Oración Matutina los domingos, miércoles y viernes, y en otras ocasiones cuando así lo ordene el Ordinario.

Oh Dios Padre celestial, ten misericordia de nosotros, miserables pecadores.

*Oh Dios Padre celestial, ten misericordia de nosotros, miserables pecadores.*

Oh Dios Hijo, Redentor del mundo, ten misericordia de nosotros, miserables pecadores.

*Oh Dios Hijo, Redentor del mundo, ten misericordia de nosotros, miserables pecadores.*

Oh Dios Espíritu Santo, que procedes del Padre y del Hijo, ten misericordia de nosotros, miserables pecadores.

*Oh Dios Espíritu Santo, que procedes del Padre y del Hijo, ten misericordia de nosotros, miserables pecadores.*

Oh santa, bendita y gloriosa Trinidad, tres personas y un solo Dios, ten misericordia de nosotros, miserables pecadores.

*Oh santa, bendita y gloriosa Trinidad, tres personas y un solo Dios, ten misericordia de nosotros, miserables pecadores.*

No te acuerdes, Señor, de nuestras ofensas ni de las ofensas de nuestros antepasados; ni tomes venganza de nuestros pecados. Perdónanos, buen Señor, perdona a tu pueblo, que redimiste con tu preciosísima sangre, y no estés airado con nosotros para siempre.

*Perdónanos, buen Señor.*

De todo mal y calamidad; del pecado; de las artimañas y asechanzas del diablo; de tu ira y de la condenación eterna.

*Líbranos, buen Señor.*

De la ceguera del corazón; del orgullo, la vanagloria y la hipocresía; de la envidia, el odio, la malicia y toda falta de caridad.

*Líbranos, buen Señor.*

De la fornicación y de todo pecado mortal; de los engaños del mundo, la carne y el diablo.

*Líbranos, buen Señor.*

De rayos y tempestades; de plaga, pestilencia y hambre; de batalla y homicidio, y de muerte repentina.

*Líbranos, buen Señor.*

De toda sedición, conspiración secreta y rebelión; de toda falsa doctrina, herejía y cisma; de la dureza de corazón y del desprecio de tu palabra y mandamiento.

*Líbranos, buen Señor.*

Por el misterio de tu santa Encarnación; por tu santa Natividad y Circuncisión; por tu Bautismo, Ayuno y Tentación.

*Líbranos, buen Señor.*

Por tu Agonía y Sudor de Sangre; por tu Cruz y Pasión; por tu preciosa Muerte y Sepultura; por tu gloriosa Resurrección y Ascensión; y por la venida del Espíritu Santo.

*Líbranos, buen Señor.*

En todo tiempo de nuestra tribulación; en todo tiempo de nuestro bienestar; en la hora de la muerte y en el día del juicio.

*Líbranos, buen Señor.*

Nosotros, pecadores, te rogamos que nos escuches, oh Señor Dios; y que te plazca regir y gobernar tu santa Iglesia universal por el camino recto.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes dirigir el corazón de todos los que están en autoridad, para que bajo su gobierno llevemos una vida tranquila y apacible en toda piedad y honestidad.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes ser su defensor y protector.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes iluminar a todos los Obispos, Presbíteros y Diáconos con verdadero conocimiento y entendimiento de tu palabra; y que tanto por su predicación como por su ejemplo, la anuncien y la muestren con coherencia.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes dotar a los *legisladores* y *ministros de Estado* con gracia, sabiduría y entendimiento.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes bendecir y guardar a los magistrados, dándoles gracia para ejecutar justicia y mantener la verdad.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes bendecir y guardar a todo tu pueblo.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes dar a todas las naciones unidad, paz y armonía.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes darnos un corazón para amarte y temerte, y para vivir diligentemente conforme a tus mandamientos.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes dar a todo tu pueblo más de tu gracia, para escuchar con humildad tu palabra, recibirla con sincero afecto, y producir los frutos del Espíritu.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes traer al camino de la verdad a todos los que han errado y han sido engañados.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes fortalecer a los que permanecen firmes, consolar y ayudar a los débiles de corazón, levantar a los caídos y, finalmente, aplastar a Satanás bajo nuestros pies.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes socorrer, ayudar y consolar a todos los que están en peligro, necesidad y tribulación.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes preservar a todos los que viajan por tierra o por agua; a todas las mujeres que están de parto, a los enfermos y a los niños pequeños; y mostrar tu piedad hacia todos los prisioneros y cautivos.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes defender y proveer para los huérfanos, las viudas y todos los que están desolados y oprimidos.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes tener misericordia de todos los hombres.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes perdonar a nuestros enemigos, perseguidores y calumniadores, y convertir sus corazones.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes darnos y preservar para nuestro uso los frutos generosos de la tierra, para que a su debido tiempo podamos disfrutarlos.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Que te dignes darnos verdadero arrepentimiento; perdonar todos nuestros pecados, negligencias e ignorancias; y concedernos la gracia de tu Espíritu Santo, para enmendar nuestras vidas según tu santa palabra.

*Escúchanos, te suplicamos, buen Señor.*

Hijo de Dios, escúchanos, te suplicamos.

*Hijo de Dios, escúchanos, te suplicamos.*

Oh Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo.

*Danos tu paz.*

Oh Cordero de Dios, que quitas los pecados del mundo.

*Ten misericordia de nosotros.*

Oh Cristo, escúchanos.

*Oh Cristo, escúchanos.*

Señor, ten misericordia de nosotros.

*Señor, ten misericordia de nosotros.*

Cristo, ten misericordia de nosotros.

*Cristo, ten misericordia de nosotros.*

Señor, ten misericordia de nosotros.

*Señor, ten misericordia de nosotros.*

¶ Entonces el Presbítero y la congregación con él dirán el Padre-nuestro.

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. Danos hoy nuestro pan cotidiano. Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal. Amén.

**Presbítero:** Oh Señor, no nos trates según nuestros pecados.

**Respuesta:** Ni nos pagues conforme a nuestras iniquidades.

Oremos.

Oh Dios, Padre misericordioso, que no desprecias los gemidos del corazón contrito ni el anhelo de los afligidos: auxilia misericordiosamente las oraciones que te presentamos en

todas nuestras tribulaciones y adversidades que nos oprimen; y escúchanos benignamente, para que aquellos males que el artificio y astucia del diablo o del hombre obran contra nosotros sean reducidos a nada y dispersados por la providencia de tu bondad; para que nosotros tus siervos, no siendo dañados por persecución alguna, te demos gracias perpetuamente en tu santa Iglesia; por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

*Oh Señor, levántate, ayúdanos y líbranos por amor de tu Nombre.*

Oh Dios, hemos escuchado con nuestros oídos, y nuestros padres nos han contado las obras nobles que realizaste en sus días y en tiempos antiguos antes de ellos.

*Oh Señor, levántate, ayúdanos y líbranos por tu honor.*

Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo;

*Respuesta:* Como era en el principio, es ahora y será siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

Defiéndenos de nuestros enemigos, oh Cristo.

*Mira con clemencia nuestras aflicciones.*

Considera con compasión las penas de nuestros corazones.

*Perdona con misericordia los pecados de tu pueblo.*

Escucha favorablemente con misericordia nuestras oraciones.

*Oh Hijo de David, ten misericordia de nosotros.*

Ahora y siempre, dignate escucharnos, oh Cristo.

*Escúchanos con bondad, oh Cristo; escúchanos con bondad, oh Señor Cristo.*

*Presbítero:* Oh Señor, muéstranos tu misericordia.

*Respuesta:* Como en ti hemos puesto nuestra confianza.

Oremos.

Te suplicamos humildemente, oh Padre, que mires con misericordia nuestras debilidades, y que, por la gloria de tu Nombre, apartes de nosotros todos esos males que hemos merecido con toda justicia. Concédenos que, en todas nuestras tribulaciones, pongamos nuestra plena confianza en tu misericordia, y que te sirvamos siempre con santidad y pureza de vida, para tu honra y gloria; por nuestro único mediador y abogado, Jesucristo nuestro Señor. Amén.

ORACIÓN DE SAN JUAN CRISÓSTOMO

Dios todopoderoso, que nos has concedido gracia en este momento para presentarte con un mismo espíritu nuestras súplicas comunes; y que has prometido que, cuando dos o tres se congreguen en tu Nombre, les concederás sus peticiones: cumple ahora, oh Señor, los deseos y peticiones de tus siervos, según lo que más les convenga, y concédenos en este mundo el conocimiento de tu verdad, y en el mundo venidero la vida eterna. *Amén.*

*2 Corintios 13:14*

La gracia de nuestro Señor Jesucristo, y el amor de Dios, y la comunión del Espíritu Santo sean con todos nosotros para siempre. *Amén.*

✠ Aquí termina la Letanía.

## EL ORDEN PARA ADMINISTRAR LA CENA DEL SEÑOR

- ¶ Los que deseen participar de la santa comunión deberán dar sus nombres al Ministro a más tardar el día anterior.
- ¶ Si alguno de ellos fuera un malviviente público y notorio, o hubiera agraviado a su prójimo de palabra o de obra, de modo que la congregación se haya ofendido por ello; el Ministro, teniendo conocimiento de ello, lo llamará y le advertirá que de ninguna manera presuma acercarse a la mesa del Señor, hasta que haya dado pruebas claras de su verdadero arrepentimiento y enmienda de vida, para que la congregación, que antes se escandalizó, quede satisfecha; y hasta que haya reparado a los agraviados o, al menos, se comprometa a hacerlo lo más pronto que le sea posible.
- ¶ El Ministro procederá de igual manera con aquellos entre quienes perciba odio y rencor; no permitiéndoles participar de la santa comunión, hasta que sepa que se han reconciliado. Y si una de las partes está dispuesta a perdonar de corazón todo lo que la otra le haya ofendido y a reparar lo que haya hecho mal, pero la otra parte no quiere reconciliarse, permaneciendo en su obstinación y rencor, en tal caso, el Ministro admitirá a la comunión al que se arrepiente, pero no al impenitente. No obstante, cualquier Ministro que, conforme a lo especificado en este párrafo o en el anterior de esta rúbrica, rehúse la comunión a alguien, tendrá la obligación de dar cuenta de ello al Ordinario dentro de los catorce días siguientes, como máximo. Y el Ordinario procederá contra la persona culpable según los cánones.
- ¶ A la hora de la comunión, la mesa, cubierta con un mantel de lino, blanco y limpio, deberá colocarse en la nave de la iglesia o en el presbiterio, donde se celebre la Oración Matutina y Vespertina. El Presbítero, de pie al lado norte de la mesa, dirá el Padrenuestro con la siguiente colecta, estando el pueblo de rodillas.

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. Danos hoy nuestro pan cotidiano. Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal. Amén.

*La Colecta.*

**D**ios todopoderoso, ante quien todos los corazones están abiertos, todos los deseos son conocidos, y a quien ningún secreto se le oculta: purifica los pensamientos de nuestros corazones por la inspiración de tu Espíritu Santo, para que te amemos perfectamente y glorifiquemos dignamente tu santo Nombre; por Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

¶ Luego, dirigiéndose a la congregación, el Presbítero recitará con claridad los Diez Mandamientos; y la congregación, permaneciendo de rodillas, pedirá perdón a Dios al final de cada mandamiento por haberlo quebrantado, así como gracia para guardarlo en adelante, de la siguiente manera.

*Ministro:* Y habló Dios todas estas palabras, diciendo: Yo soy Jehová tu Dios. No tendrás dioses ajenos delante de mí.

*Respuesta:* Señor, ten misericordia de nosotros e inclina nuestros corazones a guardar esta ley.

*Ministro:* No te harás imagen ni ninguna semejanza de cosa alguna que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. No te inclinarás a ellas ni las servirás, porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la iniquidad de los padres sobre los hijos, sobre la tercera y sobre la cuarta generación de los que me aborrecen, y que hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos.

*Respuesta:* Señor, ten misericordia de nosotros e inclina nuestros corazones a guardar esta ley.

*Ministro:* No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano, porque no dará por inocente Jehová al que tomare su nombre en vano.

*Respuesta:* Señor, ten misericordia de nosotros e inclina nuestros corazones a guardar esta ley.

*Ministro:* Te acordarás del día de reposo para santificarlo. Seis días trabajarás y harás toda tu obra, mas el séptimo día es reposo para Jehová tu Dios; no harás en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas; porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, el mar y todas las cosas

que en ellos hay, y reposó en el séptimo día; por tanto, Jehová bendijo el séptimo día y lo santificó.

*Respuesta:* Señor, ten misericordia de nosotros e inclina nuestros corazones a guardar esta ley.

*Ministro:* Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da.

*Respuesta:* Señor, ten misericordia de nosotros e inclina nuestros corazones a guardar esta ley.

*Ministro:* No matarás.

*Respuesta:* Señor, ten misericordia de nosotros e inclina nuestros corazones a guardar esta ley.

*Ministro:* No cometerás adulterio.

*Respuesta:* Señor, ten misericordia de nosotros e inclina nuestros corazones a guardar esta ley.

*Ministro:* No hurtarás.

*Respuesta:* Señor, ten misericordia de nosotros e inclina nuestros corazones a guardar esta ley.

*Ministro:* No hablarás contra tu prójimo falso testimonio.

*Respuesta:* Señor, ten misericordia de nosotros e inclina nuestros corazones a guardar esta ley.

*Ministro:* No codiciarás la casa de tu prójimo, no codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su criada, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo.

*Respuesta:* Señor, ten misericordia de nosotros y escribe todos estos mandamientos en nuestros corazones, te lo suplicamos.

¶ Luego seguirá una de estas dos colectas para todos los que tienen autoridad civil, poniéndose el Presbítero como antes y diciendo:

Oremos.

Dios todopoderoso, cuyo reino es eterno y cuyo poder es infinito: ten misericordia de toda la Iglesia, y gobierna de tal manera los corazones de todos los que tienen autoridad, para que, reconociendo de quién son ministros, busquen sobre todas las cosas tu honor y gloria; y para que nosotros, junto con todo el pueblo, considerando debidamente de quién proviene la autoridad que ellos ejercen, los sirvamos fielmente, los honremos, y les obedezcamos humildemente, en ti y por

ti, conforme a tu bendita palabra y ordenanza; por Jesucristo nuestro Señor, que contigo y el Espíritu Santo vive y reina, un solo Dios, por los siglos de los siglos. *Amén.*

¶ O

Dios todopoderoso y eterno, por tu santa palabra sabemos que los corazones de los gobernantes están bajo tu poder y dirección, y que tú los ordenas e inclinas como mejor le parece a tu sabiduría divina. Humildemente te suplicamos que gobiernes y dirijas los corazones de todos los que ejercen autoridad, para que en todos sus pensamientos, palabras y acciones busquen siempre tu honra y gloria, y se esfuercen por preservar en paz, piedad y prosperidad al pueblo que has puesto bajo su cuidado. Concédenos esto, oh Padre misericordioso, por amor de tu Hijo amado, nuestro Señor Jesucristo. *Amén.*

¶ Luego se dirá la colecta del día. Inmediatamente después de la colecta, el Presbítero leerá la epístola, diciendo: «La epístola [o la porción de la Escritura designada como epístola] se encuentra en el capítulo — de —, comenzando en el versículo —.» Y, terminada la epístola, dirá: «Aquí termina la epístola.» Luego leerá el evangelio (estando la congregación de pie), diciendo: «El santo evangelio se encuentra en el capítulo — de —, comenzando en el versículo —.» Y, terminado el evangelio, se cantará o recitará el siguiente Credo, permaneciendo la congregación de pie como antes.

Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, y de todas las cosas visibles e invisibles;

Y en un solo Señor Jesucristo, Hijo unigénito de Dios, engendrado del Padre antes de todos los siglos, Dios de Dios, Luz de Luz, verdadero Dios de verdadero Dios, engendrado, no hecho, de una misma sustancia con el Padre, por quien todas las cosas fueron hechas;

Quien por nosotros los hombres y por nuestra salvación descendió del cielo, y fue encarnado por el Espíritu Santo de la Virgen María, y fue hecho hombre; y también por nosotros fue crucificado bajo Poncio Pilato; padeció y fue sepultado; resucitó al tercer día según las Escrituras; ascendió a los cielos, y está sentado a la diestra del Padre; y vendrá otra vez

con gloria a juzgar a los vivos y a los muertos, y su reino no tendrá fin.

Y creo en el Espíritu Santo, Señor y Dador de vida, que procede del Padre y del Hijo; quien con el Padre y el Hijo juntamente es adorado y glorificado; quien habló por los profetas.

Y creo en una sola Iglesia católica y apostólica. Reconozco un solo bautismo para el perdón de los pecados; y espero la resurrección de los muertos, y la vida del mundo venidero. Amén.

- ¶ Luego, el Ministro anunciará a la congregación qué días festivos o de ayuno han de observarse en la semana siguiente. Y, si es necesario, se dará aviso de la comunión; se publicarán las proclamas de matrimonio; y se leerán los anuncios oficiales, citaciones y excomuniones. Nada se proclamará o publicará en la iglesia durante el servicio divino, salvo por el Ministro, y únicamente aquello que esté prescrito en las reglas de este libro o que sea ordenado por el Ordinario del lugar.
- ¶ A continuación, seguirá el sermón o una de las homilías publicadas por la autoridad.
- ¶ Después, el Presbítero volverá a la mesa del Señor y comenzará el ofertorio, diciendo uno o más de los siguientes versículos, según considere más conveniente.

Así alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos. *S. Mateo 5:16*

No os hagáis tesoros en la tierra, donde la polilla y el orín corrompen, y donde los ladrones minan y hurtan; sino haced tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni el orín corrompen, y donde los ladrones no minan ni hurtan. *S. Mateo 6:19-20*

Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos; porque esto es la ley y los profetas. *S. Mateo 7:12*

No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos; sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos. *S. Mateo 7:21*

Zaqueo, puesto en pie, dijo al Señor: He aquí, Señor, la mitad de mis bienes doy a los pobres; y si en algo he defraudado a alguno, se lo devuelvo cuadruplicado. *S. Lucas 19:8*

¿Quién fue jamás soldado a sus propias expensas? ¿Quién planta una viña y no come de su fruto? ¿O quién apacienta el ganado y no toma de la leche del rebaño? *1 Corintios 9:7*

Si nosotros sembramos entre vosotros lo espiritual, ¿es gran cosa si segáremos de vosotros lo material? *1 Corintios 9:11*

¿No sabéis que los que trabajan en las cosas santas comen del santuario, y que los que sirven al altar participan del altar? Así también ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio. *1 Corintios 9:13-14*

Pero esto digo: El que siembra escasamente, escasamente también segará; y el que siembra generosamente, generosamente también segará. Cada uno dé como propuso en su corazón, no con tristeza ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre. *2 Corintios 9:6-7*

Y el que es enseñado en la palabra haga partícipe de todos los bienes al que le enseña. No os engaéis; Dios no puede ser burlado, pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará. *Gálatas 6:6-7*

Así que, entre tanto que tengamos oportunidad, hagamos bien a todos, y mayormente a los de la familia de la fe. *Gálatas 6:10*

Pero gran ganancia es la piedad con contentamiento; porque nada hemos traído a este mundo y, sin duda, nada podremos sacar. *1 Timoteo 6:6-7*

A los ricos de este siglo manda que sean dadivosos, generosos, atesorando para sí buen fundamento para el futuro, que echen mano de la vida eterna. *1 Timoteo 6:17-19*

Porque Dios no es injusto para olvidar vuestra obra y el trabajo de amor que habéis mostrado a su nombre, habiendo servido a los santos y sirviéndolos aún. *Hebreos 6:10*

Y de hacer bien y de compartir no os olvidéis, porque de tales sacrificios se agrada Dios. *Hebreos 13:16*

Pero el que tiene bienes de este mundo, y ve a su hermano tener necesidad, y le cierra sus entrañas, ¿cómo permanece el amor de Dios en él? *1 S. Juan 3:17*

Haz limosna con tus bienes; y al hacerlo, que tu ojo no tenga rencilla. No vuelvas la cara ante ningún pobre y Dios no apartará de ti su cara. *Tobías 4:7*

Regula tu limosna según la abundancia de tus bienes. Si tienes poco, da conforme a ese poco, pero nunca temas dar limosna, porque así te atesoras una buena reserva para el día de la necesidad. *Tobías 4:8-9*

A Jehová presta el que tiene misericordia del pobre, y él le dará su recompensa. *Proverbios 19:17*

Bienaventurado el que piensa en el pobre; en el día malo lo librará Jehová. *Salmos 41:1*

¶ Mientras se leen estos versículos, los Diáconos, guardianes de la iglesia y otras personas idóneas designadas para este propósito recogerán las limosnas para los pobres y otras ofrendas devotas de la congregación en un plato adecuado proporcionado por la parroquia, y las llevarán con reverencia al Presbítero, quien las presentará humildemente sobre la santa mesa.

¶ Cuando se celebre la comunión, el Presbítero pondrá sobre la mesa la cantidad de pan y vino que considere suficiente. Luego, este dirá:

Oremos por toda la Iglesia de Cristo militante aquí en la tierra.

Dios todopoderoso y eterno, que por medio de tu santo apóstol nos has enseñado a hacer oraciones, súplicas y a dar gracias por todos los hombres, te rogamos humildemente que, por tu gran misericordia, († aceptes nuestras limosnas y ofrendas, y) recibas estas oraciones nuestras que ofrecemos a tu divina majestad. Te suplicamos que inspires continuamente a tu Iglesia universal con el espíritu de verdad, unidad y concordia. Concede que todos los que confiesan tu santo Nombre concuerden en la verdad de tu santa palabra y vivan en unidad y piadoso amor.

Te rogamos también que salves y defiendas a todos los gobernantes cristianos, para que, bajo su gobierno, podamos vivir piadosa y tranquilamente. Y concede a los legisladores y a todos los que ejercen autoridad que administren justicia recta e imparcial, para castigo del mal y del vicio, y para sostener tu verdadera religión y virtud.

Da gracia, oh Padre celestial, a todos los obispos y ministros, para que, tanto con su vida como con su doctrina, presenten al mundo tu verdadera y vivificante palabra, y administren fiel y debidamente tus santos sacramentos. Y concede tu gracia celestial a todo tu pueblo, especialmente a esta congregación aquí presente, para que, con corazón humilde y una disposición reverente, escuchen y reciban tu santa palabra, sirviéndote fielmente en santidad y justicia todos los días de su vida.

Y te rogamos humildemente, Señor, que por tu bondad consueles y socorras a todos los que en esta vida transitoria se hallan en tribulación, tristeza, necesidad, enfermedad o cualquier otra adversidad. También bendecimos tu santo Nombre por todos tus siervos que han partido de esta vida en tu fe y temor, suplicándote que nos concedas gracia para seguir sus buenos ejemplos, de modo que con ellos seamos partícipes de tu reino celestial.

Concede esto, oh Padre, por amor de Jesucristo, nuestro único mediador y abogado. *Amén.*

- ¶ Si no hay limosnas ni ofrendas, entonces se omitirá la parte que menciona la aceptación de nuestras limosnas y ofrendas.
- ¶ Cuando el Ministro anuncie la celebración de la santa comunión (lo cual deberá hacerse siempre en domingo o en algún día festivo inmediatamente anterior), después de terminar el sermón o la homilía, leerá la siguiente exhortación:

Muy amados, el próximo (día) me propongo, con la ayuda de Dios, administrar el sacramento consolador del cuerpo y la sangre de Cristo a todos los que estén devota y reverentemente dispuestos, para que lo reciban en memoria de su cruz y pasión meritorias, por las cuales únicamente obtenemos el perdón de nuestros pecados y somos hechos partícipes del reino de los cielos.

Por tanto, es nuestro deber dar las gracias más humildes y sinceras a Dios todopoderoso, nuestro Padre celestial, por habernos dado a su Hijo, nuestro Salvador Jesucristo, no solo para que muriera por nosotros, sino también para ser nuestro alimento y sustento espiritual en aquel santo sacramento. Siendo algo tan divino y consolador para quienes lo

reciben dignamente, y tan peligroso para quienes lo reciben indignamente, es mi obligación exhortarlos mientras tanto a considerar la dignidad de este santo misterio y el gran peligro de recibirlo de manera indigna; por eso, examinen y escudriñen sus propias conciencias, no de forma superficial, como lo harían los hipócritas delante de Dios, sino de tal manera que puedan venir santos y limpios a tal banquete celestial, con el vestido nupcial que Dios requiere según las Sagradas Escrituras, y sean recibidos como dignos participantes de la santa mesa.

El camino para lograr esto es: primero, examinen sus vidas y conductas según los mandamientos de Dios, y en todo aquello en lo que reconozcan que han fallado, ya sea en pensamiento, palabra o acción, lamenten allí su propia pecaminosidad y confiésense ante Dios todopoderoso, con pleno propósito de enmienda de vida. Y si descubren que sus ofensas no solo han sido contra Dios, sino también contra sus prójimos, entonces reconcíliense con ellos, estando dispuestos a hacer restitución y dar satisfacción, en la medida de lo posible, por todas las ofensas y daños causados; y también estén listos para perdonar a quienes los hayan ofendido, como ustedes desean ser perdonados por Dios. Porque de otro modo, recibir la santa comunión no hará más que aumentar su condenación.

Por lo tanto, si alguno de ustedes es blasfemador de Dios, obstaculizador o calumniador de su palabra, es adúltero, envidioso, guarda rencor contra su prójimo o está en cualquier otro pecado grave, arrepíentanse de sus pecados o no se acerquen a la santa mesa; no sea que, al recibir el santo sacramento, el diablo entre en ustedes, como lo hizo con Judas, llenándolos de toda iniquidad y llevando su alma y cuerpo a la destrucción.

Y siendo indispensable que nadie venga a la santa comunión sino con plena confianza en la misericordia de Dios y con una conciencia tranquila, si alguno de ustedes, por estos medios, no puede tranquilizar su conciencia y necesita consuelo o consejo, que acuda a mí, o a otro Ministro prudente y capacitado en la palabra de Dios, y exprese su aflicción, para que, mediante el ministerio de la palabra divina, reciba

el beneficio de la absolución junto con algún buen consejo espiritual, para la paz de su conciencia y la eliminación de toda duda o escrúpulo.

¶ O, en caso de que observe que la congregación es negligente en acudir a la santa comunión, en lugar de la exhortación anterior usará la siguiente:

Queridos hermanos, el próximo (día) tengo la intención, con la gracia de Dios, de celebrar la Cena del Señor. A ella, en nombre de Dios, los convoco a todos los que están aquí presentes, y les ruego por el Señor Jesucristo que no rehúsen venir, siendo llamados y convidados tan amorosamente por Dios mismo. Ustedes saben cuán grave e ingrato sería que alguien preparara un espléndido banquete y adornara la mesa con toda clase de manjares, sin que faltara nada más que los invitados se sentaran, y que aun así los convidados, sin motivo alguno, se negaran con suma ingratitud a acudir. ¿Quién de ustedes no se sentiría ofendido en tal caso? ¿Quién no consideraría que se le ha hecho una gran injuria y ofensa?

Por lo tanto, queridos en Cristo, tengan cuidado de no provocar la indignación de Dios al apartarse de esta santa cena. Es fácil para una persona decir: «No quiero recibir la Cena del Señor, porque estoy ocupado con asuntos mundanos». Pero tales excusas no son fácilmente aceptadas ante Dios. Si alguien dice: «Soy un gran pecador y por eso temo acercarme», entonces, ¿por qué no se arrepienten y se enmiendan? Cuando Dios los llama, ¿no les da vergüenza responder que no quieren venir? Cuando deberían volverse a Dios, ¿se excusan diciendo que aún no están preparados? Consideren seriamente cuán poco valdrán esas excusas ante Dios. Aquellos que rechazaron el banquete en el evangelio porque habían comprado un campo, querían probar sus bueyes o se habían casado, no fueron excusados, sino considerados indignos del banquete celestial.

Por mi parte, estaré listo; y en virtud de mi oficio, los convoco en nombre de Dios, los llamo en nombre de Jesucristo y los exhorto, si desean su salvación, a que sean partícipes de esta santa comunión. Así como el Hijo de Dios se dignó entregar su alma por la muerte en la cruz por la salvación de

ustedes, así también deben recibir la comunión en memoria del sacrificio de su muerte, como él mismo lo ha mandado. Consideren cuán grande ofensa hacen a Dios y cuán severo castigo los amenaza si desprecian este mandato, si voluntariamente se privan de la mesa del Señor y se apartan de sus hermanos que vienen a alimentarse en este banquete celestial.

Si consideran todo esto con seriedad, la gracia de Dios les dará una mejor disposición, y para que así sea, no dejaremos de presentar nuestras humildes oraciones a Dios todopoderoso, nuestro Padre celestial.

¶ Al momento de la celebración de la comunión, estando los que van a comulgar convenientemente ubicados para recibir el santo sacramento, el Presbítero dirá esta exhortación:

Muy amados en el Señor, ustedes que tienen intención de venir a participar de la santa comunión del cuerpo y la sangre de nuestro Salvador Cristo, consideren cómo exhorta San Pablo a todas las personas a que diligentemente se prueben y examinen a sí mismas antes de atreverse a comer de ese pan y beber de ese cáliz. Pues así como el beneficio es grande, si con corazón verdaderamente penitente y fe viva recibimos este santo sacramento —porque entonces comemos espiritualmente la carne de Cristo y bebemos su sangre; entonces habitamos en Cristo, y Cristo en nosotros; somos uno con Cristo, y Cristo con nosotros—, así también es grande el peligro si lo recibimos indignamente. Porque entonces, nos hacemos culpables del cuerpo y la sangre de Cristo nuestro Salvador; comemos y bebemos nuestra propia condenación al no discernir debidamente el cuerpo del Señor; encendemos la ira de Dios contra nosotros y lo provocamos a castigarnos con diversas enfermedades y distintas clases de muerte. Por eso, júzguense a sí mismos, hermanos, para que no sean juzgados por el Señor; arrepíentanse verdaderamente de sus pecados pasados; tengan una fe viva y firme en Cristo nuestro Salvador; enmienden sus vidas, y estén en perfecta caridad con todos, para que así sean partícipes dignos de estos santos misterios.

Y por encima de todo, deben dar las gracias más humildes y sinceras a Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, por la redención del mundo mediante la muerte y pasión de nuestro Salvador Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre, que se humilló hasta la muerte en la cruz por nosotros, miserables pecadores que estábamos en tinieblas y en la sombra de la muerte, para hacernos hijos de Dios y elevarnos a la vida eterna. Y para que siempre recordemos el inmenso amor de nuestro Maestro y único Salvador, Jesucristo, quien murió así por nosotros, y los innumerables beneficios que nos adquirió por el derramamiento de su preciosa sangre, él tuvo a bien instituir y ordenar estos sagrados misterios, como señal y sello de su amor, y como continua memoria de su muerte, para nuestro gran y eterno consuelo.

A él, por tanto, con el Padre y el Espíritu Santo, demos (como es nuestro deber) continuas gracias, sometiéndonos completamente a su santa voluntad y designio, y procurando servirle en verdadera santidad y justicia todos los días de nuestra vida. *Amén.*

¶ Luego el Presbítero dirá a los que se acercan a recibir la santa comunión:

Ustedes que se arrepienten verdaderamente de sus pecados, están en amor fraternal con sus prójimos, y tienen el propósito de llevar una vida nueva, siguiendo los mandamientos de Dios y caminando de aquí en adelante por sus santos caminos, acérquense con fe y reciban este santo sacramento para su consuelo; y hagan su humilde confesión a Dios todopoderoso, arrodillándose humildemente.

¶ Uno de los Ministros hará la confesión general en nombre de todos los que desean comulgar; él y toda la congregación, humildemente arrodillados, dirán:

Dios todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesucristo, creador de todas las cosas, juez de todos los hombres: reconocemos y lamentamos nuestros muchos pecados y maldades, que en diversas ocasiones hemos cometido gravemente, por pensamiento, palabra y obra, contra tu divina majestad, provocando justamente tu ira e indignación contra nosotros. Nos arrepentimos de verdad, y nos dolemos sinceramente

de todas estas culpas; su recuerdo nos aflige y su carga es insoportable. Ten misericordia de nosotros; ten misericordia de nosotros, Padre misericordiosísimo; por amor de tu Hijo, nuestro Señor Jesucristo, perdona todo lo pasado; y concede que en adelante te sirvamos y agrademos con una vida nueva, para honra y gloria de tu nombre; por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

¶ El Presbítero, o el Obispo si está presente, se levantará y, dirigiéndose a la congregación, pronunciará esta absolución:

Dios todopoderoso, nuestro Padre celestial, que por su gran misericordia ha prometido perdonar los pecados de todos los que con sincero arrepentimiento y verdadera fe se vuelvan a él, tenga misericordia de ustedes; perdone todos sus pecados y los libre de ellos; los confirme y fortalezca en toda virtud; y los conduzca a la vida eterna; por Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

¶ Después, el Presbítero dirá:

Escuchen las palabras de consuelo que Cristo dirige a todos los que verdaderamente se convierten a él:

Venid a mí, todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar. *S. Mateo 11:28*

Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree no se pierda, mas tenga vida eterna. *S. Juan 3:16*

Escuchen también lo que dice San Pablo:

Palabra fiel y digna de ser recibida por todos: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores. *1 Timoteo 1:15*

Escuchen también lo que dice San Juan:

Si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el Justo; y él es la propiciación por nuestros pecados. *1 S. Juan 2:1*

¶ Después de esto, el Presbítero continuará, diciendo:

Levanten sus corazones.

*Respuesta:* Los levantamos al Señor.

*Presbítero:* Demos gracias al Señor, nuestro Dios.

*Respuesta:* Es digno y justo.

¶ Luego el Presbítero, volviéndose hacia la mesa del Señor, dirá:

En verdad es digno, justo y nuestro deber, que en todo tiempo y en todo lugar te demos gracias, oh Señor, Santo Padre<sup>4</sup>, todopoderoso y eterno Dios.

¶ Aquí seguirá el Prefacio propio según el tiempo, si hay alguno señalado; de lo contrario, se dirá inmediatamente:

Por tanto, con ángeles y arcángeles, y con toda la compañía del cielo, alabamos y magnificamos tu glorioso Nombre, ensalzándote siempre y diciendo: ¡Santo, santo, santo, Señor Dios de los ejércitos; los cielos y la tierra están llenos de tu gloria! Gloria sea a ti, oh Señor Altísimo. *Amén.*

#### Prefacios Propios

¶ En el Día de Navidad, y durante los siete días siguientes:

Porque nos diste a tu único Hijo, Jesucristo, para que naciera como en este tiempo por nosotros; el cual, por obra del Espíritu Santo, se hizo verdadero hombre de la sustancia de la Virgen María, su madre; y esto sin mancha de pecado, para limpiarnos de todo pecado. Por tanto, con ángeles y arcángeles...

¶ En el Día de Pascua, y durante los siete días siguientes:

Principalmente estamos obligados a alabarte por la gloriosa resurrección de tu Hijo, Jesucristo, nuestro Señor; porque él es el verdadero Cordero Pascual, que fue ofrecido por nosotros y ha quitado el pecado del mundo; él, que por su muerte destruyó la muerte, y por su resurrección nos restauró a la vida eterna. Por tanto, con ángeles y arcángeles...

¶ En el Día de la Ascensión, y durante los siete días siguientes:

Por medio de tu amadísimo Hijo, Jesucristo, nuestro Señor; quien, después de su gloriosa resurrección, se apareció claramente a todos sus apóstoles, y a la vista de ellos ascendió a los cielos para prepararnos una morada, para que subamos adonde él está y reinemos con él en gloria. Por tanto, con ángeles y arcángeles...

---

<sup>4</sup>Estas palabras «Santo Padre» se omitirán en el Domingo de la Trinidad.

¶ En Pentecostés, y durante los seis días siguientes:

Por medio de Jesucristo, nuestro Señor; según su fiel promesa, el Espíritu Santo descendió del cielo como en este tiempo, con un gran sonido repentino, como de un viento fuerte, y en la semejanza de lenguas de fuego, posándose sobre los apóstoles, para enseñarles y guiarlos a toda la verdad, dándoles el don de diversas lenguas y valor para predicar con ferviente celo el Evangelio a todas las naciones; y así hemos sido sacados de la oscuridad y del error a la clara luz y verdadero conocimiento de ti, y de tu Hijo Jesucristo. Por tanto, con ángeles y arcángeles...

¶ En el Domingo de la Trinidad solamente:

Tú eres un Dios, un Señor; no una sola persona, sino tres personas en una sustancia. Porque lo que creemos de la gloria del Padre, lo mismo creemos del Hijo y del Espíritu Santo, sin ninguna diferencia o desigualdad. Por tanto, con ángeles y arcángeles...

¶ Después de cada uno de estos Prefacios, se cantará o dirá:

Por tanto, con ángeles y arcángeles, y con toda la compañía del cielo, alabamos y magnificamos tu glorioso Nombre, ensalzándote siempre y diciendo: ¡Santo, santo, santo, Señor Dios de los ejércitos; los cielos y la tierra están llenos de tu gloria! Gloria sea a ti, oh Señor Altísimo. *Amén.*

¶ Luego, el Presbítero, arrodillándose delante de la mesa del Señor, dirá en nombre de todos los que van a recibir la comunión, la siguiente oración:

No nos atrevemos a acercarnos a tu mesa, oh Señor misericordioso, confiando en nuestra propia justicia, sino en tus muchas y grandes misericordias. No somos dignos siquiera de recoger las migajas debajo de tu mesa. Pero tú eres el mismo Señor, cuya propiedad es siempre tener misericordia. Concédenos, pues, oh Señor clemente, que de tal manera comamos la carne de tu amado Hijo Jesucristo y bebamos su sangre, que nuestros cuerpos pecadores sean limpiados por su cuerpo, y nuestras almas lavadas por su preciosísima sangre; y que permanezcamos siempre en él, y él en nosotros. *Amén.*

- ¶ El Presbítero, de pie ante la mesa, dispondrá el pan y el vino de manera que pueda, con mayor prontitud y decoro, partir el pan a la vista del pueblo y tomar la copa en las manos. Habiendo hecho esto, dirá la Oración de Consagración, como sigue:

Dios todopoderoso, nuestro Padre celestial, que por tu tierna misericordia diste a tu unigénito Hijo Jesucristo para padecer la muerte en la cruz por nuestra redención; quien allí hizo —mediante la única oblación de sí mismo, ofrecida una vez— un sacrificio completo, perfecto y suficiente, oblación y satisfacción por los pecados del mundo entero; e instituyó, y en su santo Evangelio nos mandó hacer memoria perpetua de su preciosa muerte hasta su venida:

Oh Padre misericordioso, humildemente te suplicamos: escúchanos, y concede que, al recibir estos dones tuyos de pan y vino, conforme a la santa institución de tu Hijo, nuestro Salvador Jesucristo, en memoria de su pasión y muerte, seamos partícipes de su santísimo Cuerpo y Sangre. Quien, en la misma noche en que fue entregado, (a) tomó el pan; y habiendo dado gracias, (b) lo partió, y lo dio a sus discípulos, diciendo: Tomad, comed; (c) esto es mi Cuerpo, que por vosotros es entregado. Haced esto en memoria de mí. De igual manera, después de la cena, (d) tomó la copa; y habiendo dado gracias, la dio a ellos, diciendo: Bebed todos de ella; porque (e) esta es mi Sangre del Nuevo Pacto, que por vosotros y por muchos es derramada para perdón de los pecados. Haced esto, todas las veces que la bebiereis, en memoria de mí. *Amén.*<sup>5</sup>

- ¶ Luego, el Ministro comulgará primero él mismo en ambas especies, y procederá a distribuir las a los Obispos, Presbíteros y Diáconos presentes, y finalmente a la congregación, en orden, colocando las especies en la mano de quienes van a comulgar, quienes estarán humildemente arrodillados. Al dar el pan a cada uno, dirá:

El Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, que fue entregado por ti, preserve tu cuerpo y alma para la vida eterna. Toma y come

---

<sup>5</sup> Actos manuales del Presbítero, que el impreso señala al margen: a. Aquí el Presbítero toma la Patena en las manos. b. Y parte el Pan. c. Y pone la mano sobre todo el Pan. d. Aquí toma la Copa en la mano. e. Y aquí pone la mano sobre cada vaso —ya sea cáliz o jarra— en el que haya vino que consagrar.

esto en memoria de que Cristo murió por ti, y aliméntate de él en tu corazón por la fe, con acción de gracias.

¶ Y el Ministro que da la Copa a cada uno, dirá:

La Sangre de nuestro Señor Jesucristo, que fue derramada por ti, preserve tu cuerpo y alma para la vida eterna. Bebe esto en memoria de que la Sangre de Cristo fue derramada por ti, y da gracias.

¶ Si se acabaran el pan o el vino consagrados antes de que todos hayan comulgado, el Presbítero consagrará más conforme a la forma prescrita anteriormente: comenzando en [Nuestro Salvador Cristo, en la misma noche, etc.] para la bendición del pan; y en [De igual manera, después de la cena, etc.] para la bendición de la copa.

¶ Cuando todos hayan comulgado, el Ministro volverá a la mesa del Señor y colocará reverentemente sobre ella lo que quede de los elementos consagrados, cubriéndolos con un lienzo adecuado.

¶ Después, el Presbítero dirá el Padrenuestro, repitiendo la congregación cada petición después de él.

Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. Danos hoy nuestro pan cotidiano. Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores. Y no nos metas en tentación, mas líbranos del mal; porque tuyo es el reino, y el poder, y la gloria, por todos los siglos. Amén.

¶ Después se dirá lo siguiente.

Oh Señor y Padre celestial, nosotros, tus humildes siervos, te suplicamos encarecidamente que, en tu bondad paternal, aceptes misericordiosamente este sacrificio nuestro de alabanza y acción de gracias; suplicándote humildemente que, por los méritos y muerte de tu Hijo Jesucristo, y por la fe en su sangre, nosotros y toda tu Iglesia obtengamos el perdón de nuestros pecados y todos los demás beneficios de su pasión.

Y aquí nos ofrecemos y presentamos a ti, oh Señor: nuestras almas y cuerpos, como sacrificio racional, santo y vivo para ti; suplicándote humildemente que todos los que participamos de esta santa comunión seamos colmados de tu

gracia y bendición celestial. Y aunque, por nuestros muchos pecados, somos indignos de ofrecerte algún sacrificio, te rogamos que aceptes este acto de servicio y obediencia que te debemos, no mirando nuestros méritos, sino perdonando nuestras ofensas; por Jesucristo nuestro Señor; por quien, y con quien, en la unidad del Espíritu Santo, sea todo honor y gloria a ti, oh Padre omnipotente, por los siglos de los siglos. *Amén.*

¶ *O esta oración.*

Dios todopoderoso y eterno, te damos gracias de todo corazón, porque te dignas alimentarnos a nosotros, que hemos recibido debidamente estos santos misterios, con el alimento espiritual del preciosísimo Cuerpo y Sangre de tu Hijo, nuestro Salvador Jesucristo; y nos aseguras con ello de tu favor y bondad para con nosotros, y de que somos verdaderos miembros incorporados al Cuerpo místico de tu Hijo, que es la congregación bienaventurada de todos los fieles; y también, mediante la esperanza, herederos de tu reino eterno, por los méritos de la preciosísima muerte y pasión de tu amado Hijo. Te suplicamos muy humildemente, oh Padre celestial, que nos ayudes con tu gracia, para que perseveremos en esa santa comunión, y cumplamos todas las buenas obras que has preparado para que andemos en ellas; por Jesucristo nuestro Señor, a quien, contigo y con el Espíritu Santo, sea todo honor y gloria por los siglos de los siglos. *Amén.*

¶ *Entonces se dirá o cantará:*

Gloria a Dios en las alturas,  
y en la tierra paz, buena voluntad para con los hombres.  
Te alabamos, te bendecimos, te adoramos, te glorificamos,  
te damos gracias por tu inmensa gloria.  
Señor Dios, Rey celestial, Dios Padre todopoderoso.  
Señor, Hijo único Jesucristo,  
Señor Dios, Cordero de Dios, Hijo del Padre, que quitas los  
pecados del mundo, ten piedad de nosotros.  
Tú que quitas los pecados del mundo, ten piedad de  
nosotros.  
Tú que quitas los pecados del mundo, atiende nuestra  
súplica.

Tú que estás sentado a la derecha de Dios Padre, ten piedad de nosotros.

Porque solo tú eres Santo,  
solo tú, Señor,  
solo tú, Altísimo, Jesucristo,  
con el Espíritu Santo,  
en la gloria de Dios Padre.  
Amén.

¶ Luego el Presbítero (o el Obispo, si está presente) los despedirá con esta bendición:

La paz de Dios, que sobrepasa todo entendimiento, guarde sus corazones y mentes en el conocimiento y amor de Dios, y de su Hijo Jesucristo nuestro Señor; y la bendición de Dios todopoderoso, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, sea con ustedes y permanezca con ustedes siempre. *Amén.*

¶ Colectas para después del Ofertorio en días sin comunión: cada uno de esos días se dirán una o más, y podrán decirse también, cuando haya ocasión, después de las Colectas de la Oración Matutina o Vespertina, de la Comunión o de la Letanía, a discreción del Ministro.

Auxílianos misericordiosamente, oh Señor, en nuestras súplicas y oraciones, y guía el camino de tus siervos hacia la salvación eterna; de manera que, entre los cambios y vicisitudes de esta vida mortal, sean siempre defendidos por tu bondadosísima y pronta ayuda; por Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

Oh Señor todopoderoso y Dios eterno, te rogamos que te dignes dirigir, santificar y gobernar tanto nuestros corazones como nuestros cuerpos en los caminos de tus leyes y en las obras de tus mandamientos, para que, bajo tu poderosísima protección, aquí y siempre, seamos preservados en cuerpo y alma; por nuestro Señor y Salvador Jesucristo. *Amén.*

Concede, te rogamos, Dios todopoderoso, que las palabras que hemos escuchado hoy con nuestros oídos exteriores, sean por tu gracia injertadas interiormente en nuestros corazones, para que produzcan en nosotros el fruto de una vida recta, para honor y alabanza de tu Nombre; por Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

Ve delante de nosotros, oh Señor, en todos nuestros actos con tu benignísimo favor, y llévanos adelante con tu continua ayuda, para que en todas nuestras obras, comenzadas, continuadas y concluidas en ti, glorifiquemos tu santo Nombre, y finalmente, por tu misericordia, alcancemos la vida eterna; por Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

Dios todopoderoso, fuente de toda sabiduría, que conoces nuestras necesidades antes de que pidamos y nuestra ignorancia al pedir: te rogamos que tengas compasión de nuestras debilidades, y dignate concedernos aquello que, por nuestra indignidad, no nos atrevemos a pedir, y que, por nuestra ceguera, no podemos rogarte; por los méritos de tu Hijo Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

Dios todopoderoso, que has prometido escuchar las peticiones de los que piden en el Nombre de tu Hijo, te rogamos que inclines misericordiosamente tus oídos a nosotros, que hemos dirigido ahora nuestras oraciones y súplicas a ti; y concede que aquello que hemos pedido fielmente según tu voluntad, se obtenga efectivamente, para alivio de nuestras necesidades y para manifestar tu gloria; por Jesucristo nuestro Señor. *Amén.*

- ✦ Los domingos y demás días festivos, si no hay comunión, se dirá todo lo dispuesto en el Oficio de la Comunión hasta el final de la oración general «Por toda la Iglesia de Cristo militante en la tierra», junto con una o más de las colectas previamente dichas, concluyendo con la bendición.
- ✦ No se celebrará la Cena del Señor si no hay un número conveniente de personas que comuniquen con el Presbítero, según su juicio.
- ✦ Y aun cuando en la parroquia no haya más de veinte personas con suficiente discernimiento para recibir la comunión, no habrá celebración, a menos que cuatro (o tres como mínimo) comuniquen con el Presbítero.
- ✦ En catedrales, iglesias colegiadas y colegios, donde hay muchos Presbíteros y Diáconos, todos recibirán la comunión con el Presbítero al menos cada domingo, excepto cuando haya una causa razonable para no hacerlo.
- ✦ Para quitar toda ocasión de disensión y superstición que cualquier persona tenga o pudiera tener concerniente al Pan y el Vino,

- bastará que el Pan sea tal como se acostumbra comer; pero debe ser el mejor pan de trigo que se pueda obtener.
- ¶ Y si queda algo del Pan y Vino sin consagrar, el Ministro lo tendrá para su propio uso; pero si queda algo de lo que fue consagrado, no se sacará de la iglesia, sino que el Presbítero, y los otros comulgantes que él llame, inmediatamente después de la bendición, con reverencia lo comerán y beberán.
  - ¶ El Pan y el Vino para la comunión serán provistos por el Ministro y los Guardianes de la Iglesia, a expensas de la parroquia.
  - ¶ Y nótese que todo feligrés comulgará al menos tres veces en el año, de las cuales la Pascua ha de ser una. Y anualmente en la Pascua, todo feligrés hará cuentas con el Párroco, Vicario o Ministro, o su delegado; y les pagará a ellos o a él todos los Derechos Eclesiásticos debidos por costumbre, que han de pagarse en ese momento.
  - ¶ Después de terminado el oficio divino, el dinero dado en el Ofertorio será destinado a los usos piadosos y caritativos que el Ministro y los Guardianes de la Iglesia juzguen convenientes; y si en ello no concuerdan, será destinado como el Ordinario lo designe.
  - ¶ Y puesto que en este rito para la administración de la Cena del Señor se ordena que los comulgantes la reciban de rodillas —disposición bien intencionada, como signo de nuestro humilde y agradecido reconocimiento de los beneficios de Cristo que en ella se dan a todos los que la reciben dignamente, y para evitar la profanación y el desorden en la santa comunión que de otro modo podrían producirse—, con todo, para que nadie, ya sea por ignorancia y flaqueza, ya por malicia y obstinación, malinterprete ni tergiversar ese arrodillarse, se declara aquí que con ello no se pretende ni se debe tributar adoración alguna, ni al Pan ni al Vino sacramentales allí corporalmente recibidos, ni a ninguna presencia corporal de la carne y sangre naturales de Cristo. Porque el Pan y el Vino sacramentales permanecen todavía en sus mismas sustancias naturales, y por tanto no deben ser adorados —pues ello sería idolatría, que todos los fieles cristianos deben aborrecer—; y el Cuerpo y la Sangre naturales de nuestro Salvador Jesucristo están en el cielo, y no aquí, pues es contrario a la verdad del Cuerpo natural de Cristo estar presente en más de un lugar al mismo tiempo.

## NOTA A ESTA EDICIÓN

Esta edición del *Libro de Oración Común* de 1662 ha procurado, ante todo, ser fiel a su original inglés. Ha buscado también un castellano majestuoso pero actual, y lo bastante claro para que se entienda en toda Hispanoamérica.

Se aparta del original en estos puntos:

- Las oraciones por el rey y la familia real se han sustituido por adaptaciones válidas para cualquier sistema de gobierno.
- En lugar de las tablas para calcular la Pascua, se da directamente la fecha del Día de Pascua de cada año, de 2026 a 2130, y a partir de ella las demás fiestas móviles.
- El Salterio sigue el texto de *La Santa Biblia Reina-Valera SBT*. Damos gracias a la Sociedad Bíblica Trinitaria por su permiso para este libro. Puede visitar su página web en [sociedadbiblicatrinitaria.org](http://sociedadbiblicatrinitaria.org).

Esta edición ha sido posible gracias a los equipos de [catolicismoreformado.com](http://catolicismoreformado.com) y [anglicanismo.com](http://anglicanismo.com). Rogamos al lector que la reciba con caridad si encuentra algún error. Para señalarlo, o para cualquier consulta, puede escribir a [nilton@catolicismoreformado.com](mailto:nilton@catolicismoreformado.com).

Nilton Pardo  
Editor general